

# SECRETARÍA GENERAL

OFI-SG-964-2019 Guatemala, 04 de Diciembre de 2019

Licenciada Rita Elizabeth Vargas Nisthal Directora General Administrativa



Estimada Licenciada Vargas:

Por este medio me dirijo a usted, para enviar adjunto al presente copia del Manual de Funciones de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Energía y Minas, así como copia certificada del Acuerdo Ministerial 382-2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, por medio del cual se aprobó dicho manual, el cual remito para su oportuna reproducción a donde corresponda

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Manual de Funciones de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- en 29 folios

Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 6464



@MEMguatemala



## ACUERDO MINISTERIAL 382-2019 GUATEMALA, 02 DE DICIEMBRE DE 2019 EL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 27 literal m) del Decreto 114-97 del Congreso de la República, dentro de las atribuciones generales de los Ministros de Estado, se encuentra el dictar los acuerdos, resoluciones, circulares y otras disposiciones relacionadas con el despacho de los asuntos de su ramo, conforme a la ley.

#### CONSIDERANDO:

Que el Manual de Funciones de la Unidad de Administración Financiera UDAF del Ministerio de Energía y Minas, es una herramienta que contiene objetivos y normas de observancia general, en cada descriptor de funciones, que facilita la orientación de las actividades que deberán realizarse en las áreas que conforman la Administración Financiera, y así dar cumplimiento a las actividades que desarrolle cada responsable que interviene en los mismos.

#### POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos: 194, literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 22 y 27 literales f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo; 4 literal h), 6 literal b) del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas.

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBAR el Manual de Funciones de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, del Ministerio de Energía y Minas, que obra en documento adjunto al presente, el cual forma parte íntegra del mismo.

ARTÍCULO 2. Se deroga el Acuerdo Ministerial 308-2019 de fecha 28 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo Ministerial, empieza a regir a partir de la fecha de su emisión.

COMUNÍQUESE

ING. LUIS ALTONSO CHANG NAVARRO MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS

SECRILARIA E GENERAL E LICOA MONICA SCARLETTI MAC DONALD GALLARDO

SECRETARIA GENERAL

Ministerio de Energía y Minas/Dirección: Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 6464

@MEMguatemala

/MEMguatemala www.mem.gob.gt

Marlon Ednivan Morales Estrada Secretario General Interino



EL HIFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MINISTE-RIO DE ENERGIA Y MINAS, CERTIFICA: QUE ESTA FOTOCOPIA ES AUTENTICA, POH HABER SIDO REVELADA EL DIA LE



# Manual de Funciones Unidad de Administración Financiera -UDAF-

OF ENERGY ASSESSED DESPACED DEL DIRECTOR SES DIRECTOR SES

Guatemala, Noviembre 2019.

Samos Eglato Gua Ortega

Jefe - UDAFMinisterio de Faergia y Minas

# ÍNDICE

Introducción	3
Misión	4
<b>V</b> islôn	4
Base Legal	5
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Alcance	6
Organigrama	7
Descripción de Funciones	8-28
Anexos	29



Santos Egidio Cua Ortega Iefe - EDAF-Ministerio de Energía y Minas

#### Introducción

La Unidad de Administración Financiera UDAF del Ministerio de Energía y Minas tiene como propósito fundamental cumplir con los lineamientos que dicta el ente rector (Ministerio de Finanzas Públicas en cuantos aspectos que competen a contabilidad, presupuesto y tesorería; al igual que los lineamientos organizacionales que sean de su competencia.

Esta herramienta contiene objetivos y normas de observancia general, en cada descriptor de funciones, que facilita la orientación de las actividades que deberán de realizarse en las áreas que conforman la Administración Financiera, y así dar cumplimiento a las actividades que desarrolle cada responsable que interviene en los mismos.

El presente documento al igual que otras herramientas se debe caracterizar por ser dinámico y para optimizar las funciones del personal, por tal motivo está sujeto a mejoras en la administración actual,

así como las que exigen las Leyes vigentes.

Santos Egidio Cua Ortega Jefe -UDAF-Ministerio de Energia y Minas

3

## Misión

Velar por el cumplimiento de las normas, políticas emitidas por los entes rectores de la Administración Pública como el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación de la Presidencia.

Con el propósito de coordinar la ejecución del presupuesto asignado aplicando los principios de eficiencia, responsabilidad y transparencia.

## Visión

Aplicar de manera adecuada la metodología de ejecución del Presupuesto por Resultados y se administre de manera adecuada la planificación del presupuesto programado por los departamentos y unidades del Ministerio de Energía y Minas.

GUATEMALA, C. P.

Santos Egidio Cua Ortega

ADMINISTRACION

Ministerio de Energia y Minas

## **Base Legal**

Decreto 101-97

Congreso de la República

En la que describe el contenido de la Ley Orgánica del

Presupuesto, la que debe regular, entre otros, los procesos

de formulación, ejecución y liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del

Estado.

Acuerdo Gubernativo 217-95

**MINFIN** 

Por medio del cual se crea el "Sistema Integrado de

Administración Financiera y Control (SIAF-SAG)" que

comprende los subsistemas de presupuesto, contabilidad,

Tesorería, crédito público, adquisiciones y auditoria.

Acuerdo Gubernativo 382-2006 y

631-2007 MEM

Reglamento Orgánico Interno.

Acuerdo Ministerial

284-2015 MEM

Organigrama Organizacional.

Acuerdo Ministerial

346-98

Creación de la Unidad de Administración: Rinanciera del

Ministerio de Energía y Minas

Santos Egidio Cua Ortega

Jefo -UDAR-Ministerio de Energia y Minas

## **Objetivo General**

Dotar de los instrumentos que guien el trabajo de los funcionarios en la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas, facilitándole las funciones que rigen los procesos bajo su responsabilidad, en cumplimiento a lo establecido en Ley.

## **Objetivos Específicos**

- Proveer a los coordinadores de las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto, las funciones y actividades asignadas en cada área.
- 2) Ofrecer a los responsables de la gestión financiera del Ministerio de Energía y Minas, los elementos básicos de orden legal-normativo así como conceptual, que le faciliten la administración y ejecución del SICOIN y del SIGES en la aplicación de la metodología de Presupuesto por Resultados.
- 3) Facilitar la comprensión de los diferentes instrumentos de trabajo de la gestión financiera del SICOIN y SIGES, para su efectivo cumplimiento en el nivel operativo aplicando la metodología de Presupuesto por Resultados.
- 4) Responsabilizar a cada funcionario en la observancia y cumplimiento de las funcione establecidas para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Administración Financiera

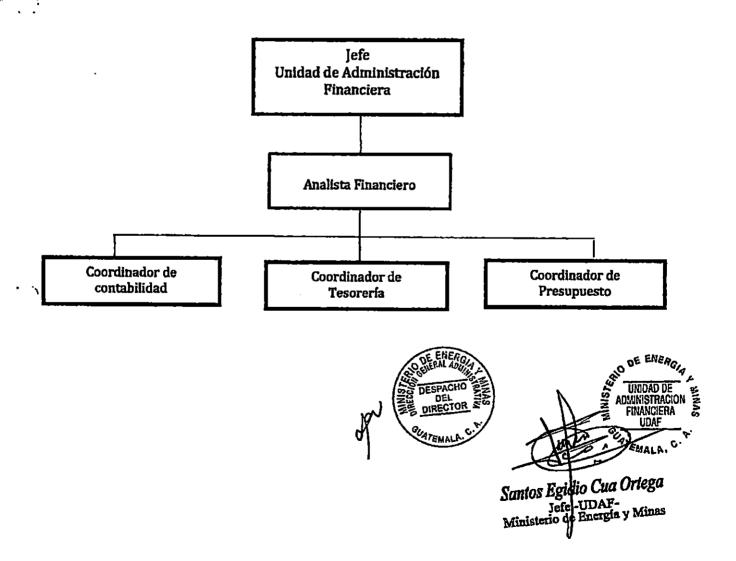
#### Alcance

La descripción de funciones incluidas en el presente Manual está dirigido al personal de la Unidad de Administración financiera, específicamente para las coordinaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto, así como a los entes externos que mantienen alguna relación con la dependencia, para el buen manejo del presupuesto asignado y el cumplimiento de sus actividades.

Santos Egidio Cua Ortega Jefo -UDAF-Ministerio de Energia y Minas

6

## **ORGANIGRAMA**



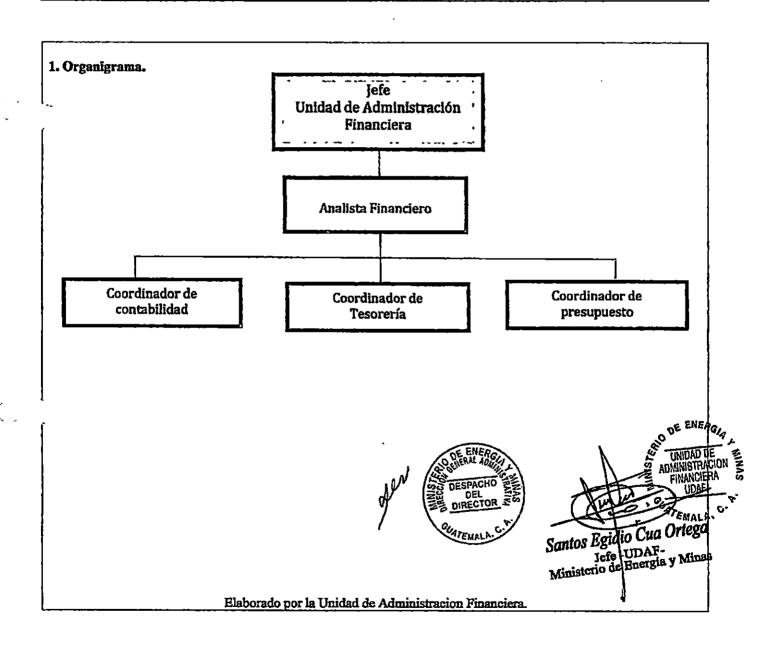


## MANUAL DE FUNCIONES

Edición: Versión 1 Fecha: Noviembre de 2019

Nombre de la Unidad: Unidad de Administración Financiera

Título: Jefe de Unidad de Administración Financiera.



Titulo funcional del puesto:	Jefe (a) Unidad de Administración Financiera.
Ubicación funcional:	Unidad de Administración Financiera
Puesto nominal:	Director Técnico II - Auditoria
Ubicación nominal:	Unidad de Administración Financiera
Número de puestos existentes:	Uno (1).
Jefe Inmediato:	Despacho Superior (Según Acuerdo Ministerial No. 24-2016 y su Reforma Acuerdo Ministerial No. 49-2016).
Subaltemos:	a) Coordinador de Contabilidad;
	b) Coordinador de Tesorería;
	c) Coordinador de Presupuesto;
	d) Analista Financiero;
3. Descripción del puesto:	
Propósito (Naturaleza del puesto):	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
r roposito (Maturaleza der pilesto).	Trabajo profesional que consiste en la planificación, dirección supervisión de las labores técnicas y administrativas relacionada con el área financiera y administrativa del Ministerio.
Atribuciones especificas del puesto:	<ul> <li>a) Velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, para el registro y ejecució del presupuesto y cuota financiera.</li> </ul>
	b) Coordinar el anteproyecto del presupuesto del Ministerio, así como la programación financiera para la ejecución.
•	c) Autorizar el registro en la etapa de Aprobado de los ingreso privativos que percibe el Ministerio.
	d) Apoyar la gestión financiera de los departamento administrativos financieros del Ministerio.
	e) Firmar para autorizar el registro de la ejecución del presupuesto en las etapas del compromiso, devengado y pagado y de lo ingresos privativos.
	<ol> <li>Producir información de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos para la toma de decisiones y envio al Despacho Superior.</li> </ol>
OF ENERGY A	g) Orientar a los departamentos financieros en las normas para el registro de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos en el SIGES y SICOIN.
DESPACHO DE DIRECTOR SE	h) Supervisar la administración del archivo general para el resguardo de los expedientes generados por los diferentes departamentos administrativos financieros y unidades del Ministerio.

i) Y otros que se asignen.

Santos Egidio Cua Ortega Jose - UDAF-Ministerio de Bhergia y Minas

## 4. Relaciones del puesto:

a) Internas:

Despacho Superior (Ministro y Viceministros);

Todas las Direcciones Generales del Ministerio:

Todas las Unidades Administrativas Financieras del Ministerio:

b) Externas:

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República; Dirección Técnica del Presupuesto, Contabilidad del Estado, Tesorería Nacional, Crédito Publico todas las Instituciones del Sector Público relacionadas con el Ministerio.

## 5. Requisitos del puesto:

Habilidad de planeación, organización, supervisión y control, capacidad de toma de decisiones propias al cargo. Capacidad para trabajar en equipo. Analista y asertivo en el desempeño de su trabajo. Habilidad de coordinación y supervisión. Actualizado sobre los nuevos avances dentro del campo financiero administrativo de la administración pública y habilidad para transmitirlos. Con experiencia en operación de sistema de información. Identificar y valorar necesidades de cambio que beneficien el ámbito de la dirección a su cargo. Poseer habilidad de comunicación

Conocimientos en leyes y normativas aplicables en la administración pública, normas de control interno gubernamental, normas internacionales de las entidades fiscalizadoras superiores adaptadas a Guatemala, ISSAL GT.

#### Formación académica

OPCIÓN A: Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera, de preferencia título de maestría afin al puesto.

OPCIÓN B: Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera, de preferencia título de maestría afin al puesto.

#### Otros requerimientos

Experiencia.

Deseable

Necesaria

OPCIÓN A: Seis meses de experiencia como Director Ejecutivo L y ser colegiado activo.

OPCIÓN B: Seis años de experiencia en cargos directivos, y ser colegiado activo.

Santos Egiata Cua Oriog. 10 lete - UDAF. Ministerio de Energia y Mins

DE ENEA

#### Conocimientos.

# Deseables Necesarios

- a) Habilidad de planeación, organización, supervisión y control aspectos financieros
- b) Formulación y Programación del Presupuesto Programático,
- c) Gestión por resultados,
- d) Vinculación Plan Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados
- e) Dominio de las herramientas del Sistema Integrado de Administración Financiera, SIGES y SICOIN.GUATECOMPRAS

## 6. Requisitos específicos.

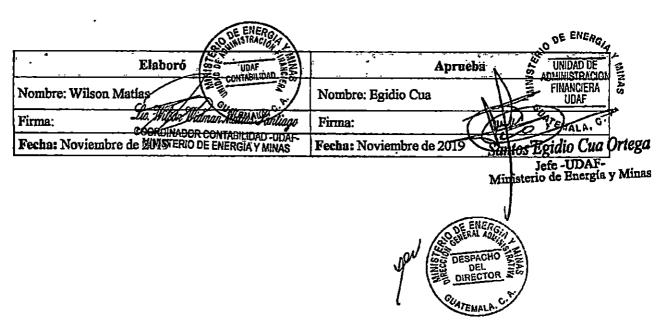
Habilidades:	a) Toma de decisiones;
	b) Don de mando;
	c) Responsable;
	d) Alta capacidad de análisis y síntesis;
	e) Buenas relaciones personales;
	f) Capacidad de negociación;
	g) Habilidad para trabajar bajo presión;
	f) Capacidad de negociación; g) Habilidad para trabajar bajo presión; h) Capacidad de resolución de conflictos; i) Response adocción y actor para
	i) Buena reduction y ortograna.
Actitudes:	a) Discreción
	b) Buenas relaciones humanas.
Capacitación especifica	
Otros requerimientos especiales:	

## 7. Responsabilidad del puesto.

¿Maneja recursos financieros e inmueble	s? ¿Maneja y controla info	rmación confidencial? OE ENERGIA
SI NO	SI	NO NO
specificar:	Especificar:	ORIDAD DE ADMINISTRACION
a) Bienes o equipo de oficina;	a) Documentos oficiales;	FINANCIERA
b) Mobiliario de oficina;		UDAF
c) Equipo de Cómputo;		The state of the s
d) Equipo de reproducción multifuncion	al;	Summer Line Cod Onlega.
		Je e - UDAF Je e - UDAF Ministerio de Energia y Minas
		sinisterio lie Energia y

11

8. Observaciones:		
	<del> </del>	



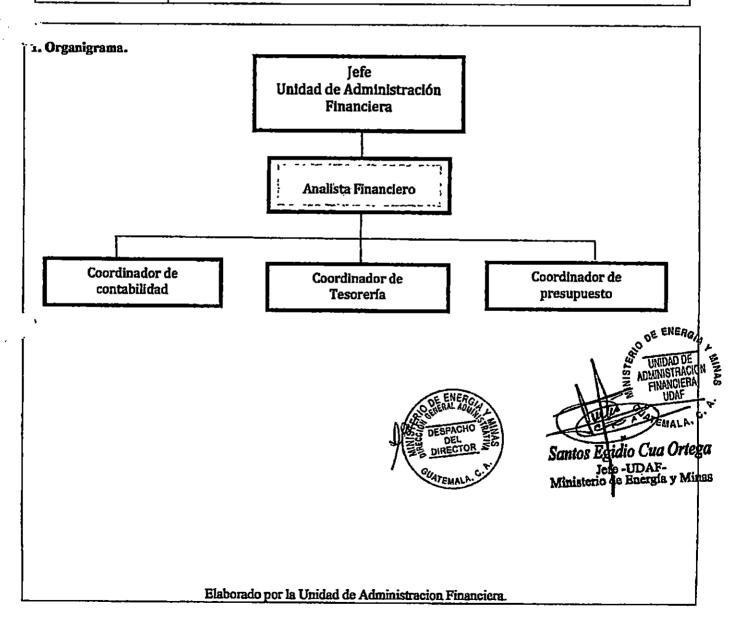


## MANUAL DE FUNCIONES

Edición: Versión 1 Fecha: Noviembre de 2019

Nombre de la Unidad: Unidad de Administración Financiera

Título: Analista Financiero



2. Identificación del puesto:		
Titulo funcional del puesto:	Analista Financiero	
Ubicación funcional:	Unidad de Administración Financiera	
Puesto Nominal	Asesor profesional Especializado II	
Ubicación Nominal:	Unidad de Administración Financiera	
Número de puestos existentes:	Uno (1).	
Jefe Inmediato:	Jefe unidad de Administración financiera	_

Jefe Inmediato:	Jefe unidad de Administración financiera
3. Descripción del puesto:	
Propósito (Naturaleza del puesto):	Apoyo a las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto según las necesidades de la Unidad de Administración Financiera
Atribuciones especificas del puesto:	a) Revisión y análisis de los expedientes ingresados por los departamentos administrativos financieros previo a su aprobación en SIGES y SICOIN.
	b) Aprobar la ejecución del presupuesto en los diferentes renglones de gasto de los expedientes ingresados por los departamentos administrativos financieros del Ministerio en la etapa del Compromiso en SIGES y SICOIN.
	c) Realizar la revisión del registro de los ingresos privativos que percibe el Ministerio y realizar la etapa de solicitado en SICOIN.
	d) Realizar la revisión de los comprobantes de compromiso y reversiones relacionados con los contratos del renglón 029 "Otras NERG remuneraciones de personal temporal" para su posterior parabación en SICOIN.  PACHO REVISIÓN y verificación de estructuras presupuestarias gódigos.
1	Revisión y verificación de estructuras presupuestarias, códigos  EMAL de subproducto y renglones presupuestarios aplicados, de acuerdo  a la aprobación de presupuesto para el Ministerio, en los  diferentes expedientes que tramitan los departamentos  administrativos financieros.
	e) Revisión y análisis de los expedientes ingresados por los departamentos administrativos financieros por orden de compra y fondo rotativo, previo a su aprobación en SIGES y SICOIN.
	f) Apoyo por via telefónica en la gestión de ejecución de gastos a los diferentes Departamentos administrativos financieros del DE ENG Ministerio.

Y otros que se asignen.

g)

Santos Egicio una Orte Iefe UDAF-Middaterio de Energia y Mi

## 4. Relaciones del puesto:

a) Internas:

Departamentos Administrativos Financieros todas las Direcciones Generales del Ministerio:

Coordinador de Tesorería UDAF.

Coordinador de Presupuesto UDAF.

Coordinador de Contabilidad

c) Externas:

Dirección Técnica del Presupuesto, Contabilidad del Estado, Tesorería Nacional, Crédito Público Todas las Instituciones del Sector Público relacionadas con el Ministerio.

## 5. Requisitos del puesto:

#### Formación académica

OPCIÓN A:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en una carrera afin al puesto.

OPCIÓN B:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera.

Otros requerimientos.

Conocimientos especializados en procesos financieros del sector Publico

Deseable

Necesaria

Experiencia.

OPCIÓN A:

Seis meses de experiencia como Asesor Profesional Especializado I y ser colegiado activo.

OPCIÓN B:

Cinco años de experiencia en labores afines al mismo y ser colegiado activo.

E ENERO

Deseables Necesarios

Conocimientos.

Jefe -UDAF

a) Habilidad de planeación, organización, supervisión y control aspectos financieros

b) Conocimientos de las herramientas del Sistema Integrado de Administración Financiera, SIGES y SICOIN.GUATECOMPRAS

6. Requisitos específico	g.		
Habilidades:		<ul> <li>a) Responsable;</li> <li>b) Capacidad de análisis</li> <li>c) Buenas relaciones per</li> <li>d) Habilidad para trabaj</li> </ul>	ersonales;
Actitudes:		a) Discreción.	a vajo prestori,
Capacitación específica:			
Otros requerimientos esp	eciales:		
7. Responsabilidad del	puesto.		
¿Maneja recursos fir	nancieros e immuebles?	¿Maneja y controla	información confidencial?
SI	NO	sr	NO
Especificar:	<u> </u>	Especificar:	
<ul> <li>a) Bienes o equipo</li> <li>b) Mobiliario de ofi</li> <li>c) Equipo de Cómp</li> <li>d) Equipo de reprod</li> </ul>	cina;	a) Documentos oficiale	es; fiscales y contables
8. Observaciones:			DE ENE SE DEL DEL DEL DIFECTO
			GUATEMALA
		<del></del>	ODE ENERGYA L
<del> </del>	borook ENERGIA	<u></u>	prueba UNIOAD DE ADMINISTRACION E CINANCIERA
Nombre: Wilson Matias	CONTABILIDAD SE	Nombre: Egidio Cua	THUMP P.
Firma:	To Elidman Motitis Santiago	Firma:	To Delivery
Fecha: Noviembre de 20		<u> </u>	age

Jefe - UDAF-Ministerio de Energía y Minas

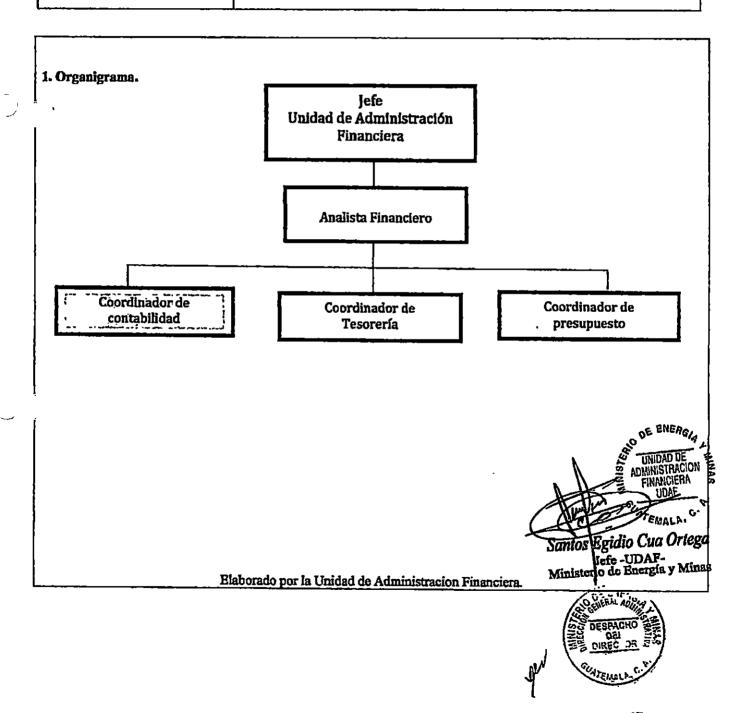


## MANUAL DE FUNCIONES

Edición: Versión 1 Fecha: Noviembre de 2019

Nombre de la Unidad: Unidad de Administración Financiera

Título: Coordinador área Contabilidad.



2. Identificación del puesto:	
Titulo funcional del puesto:	Coordinador(a) área contabilidad.
Ubicación funcional:	Unidad de Administración Financiera
Puesto Nominal:	Asesor profesional Especializado IV
Ubicación Nominal:	Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Número de puestos existentes:	Uno (1).
Jefe Inmediato:	Jefe Unidad de Administración Financiera.

3. Descripción del puesto:	
Propósito (Naturaleza del puesto):	Habilidad para formular y aplicar lineamientos, habilidad de organización, observación y control, capacidad de toma de decisiones propias al cargo. Capacidad para trabajar en equipo. Analista y asertivo en el desempeño de su trabajo. Habilidad de coordinación y supervisión. Actualizado sobre los nuevos avances dentro del campo de la Contabilidad del Estado y habilidad para transmitirlos. Experiencia en operación de sistema de información. Poseer habilidad de comunicación
Atribuciones especificas del puesto:	·*-
	a) Apoyar la gestión financiera de los departamentos Administrativos financieros del Ministerio.
	b) Proponer las normas de control interno complementarias que considere necesarias para el registro contable de la gestión presupuestaria y financiera del Ministerio.
	c) Revisión y análisis de los expedientes ingresados por los departamentos financieros por orden de compra y fondos rotativos, previo a su aprobación en SIGES y SICOIN
	d) Orientar a los departamentos administrativos financieros en las normas para el registro de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos en el SIGES y SICOIN.
	e) Aprobar la ejecución del presupuesto en los diferentes renglones de gasto de los expedientes ingresados por los departamentos administrativos financieros del Ministerio en la etapa del devengado en SIGES.
	f) Asesorar al Jefe de la Unidad de Administración Financiera, brindándole apoyo para una efectiva estión estratégica en el área contable del Ministerio.
	9) Y otros que se asignen.  DESPACHO DEL DIRECTOR DIRECTO

Santos Egidio Cua Oriega Isfe -UDAF-Ministerio de Energía y Minas

#### 4. Relaciones del puesto:

a) Internas:

Departamentos Administrativos Financieros todas las Direcciones Generales del Ministerio; Coordinador de Tesorería UDAF, Coordinador de Presupuesto UDAF.

b) Externas:

Dirección Técnica del Presupuesto, Contabilidad del Estado, Tesorería Nacional, Crédito Público toda las Instituciones del Sector Público relacionadas con el Ministerio.

## 5. Requisitos del puesto:

#### Formación académica

OPCIÓN A:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en una carrera afin al puesto.

OPCIÓN B:

Acreditar título universitario en el grado académico de licenciado en la carrera profesional que el puesto requiera.

Otros	requet	imientos.
-------	--------	-----------

Deseable	Necesaria	—,
	<del></del>	

Experiencia.

OPCIÓN A:

Seis meses de experiencia como Asesor Profesional Especializado III y ser colegiado activo.

OPCIÓN B:

Siete afios de experiencia en labores afines y ser colegiado activo.

Descables Necesarios
Conocimientos.

a) Habilidad de planeación, organización, supervisión y control aspectos financieros

b) Formulación y Programación del Presupuesto Programático,

c) Gestión por resultados.

d) Dominio de las herramientas del Sistema Integrado de Administrate SICOIN.GUATECOMPRAS

Santos Egidio Cua Orteg panciera, SIGES - WIDAF-

Ministerio de Energía y Min

OS DESPACHO SE DEL SES DIRECTOR SES DIRECTOR SES

19

6.	Req	uisitos	especia	ficos.
----	-----	---------	---------	--------

Habilidades:	<ul> <li>a) Toma de decisiones;</li> <li>b) Don de mando;</li> <li>c) Responsable;</li> <li>d) Alta capacidad de análisis;</li> <li>e) Buenas relaciones personales;</li> </ul>
	<ul> <li>f) Capacidad de negociación;</li> <li>g) Habilidad para trabajar bajo presión;</li> <li>h) Capacidad de resolución de conflictos;</li> </ul>
Actitudes:	a) Discreción.
Capacitación específica:	
Otros requerimientos especiales:	

## 7. Responsabilidad del puesto.

¿Maneja recursos financieros e inmuebles?		¿Maneja y controla información confidencial?		
SI NO		SI NO		
Especificar:  a) Bienes o equipo de oficina;  b) Mobiliario de oficina;  c) Equipo de Cómputo;  d) Equipo de reproducción multifuncional;		Especificar: a) Documentos oficiales;	fiscales y contables	

8. Observaciones:		
		SE ENEADY
		GENERAL THE
		SE DESPACHO SE
		DIRECTOR SO
		1-8 DINECTOR SO

Aprueba.\* Elaboró Nombre: Wilson Matias Nombre: Egidio Cua Firma: Firma: Fecha: Noviembre de 2009 Fecha: Noviembre de 2019 Santos Egidio Cua Ortega COORDINADUR CONTABILIDAD LIDAS MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Jest -UDAF-Ministerio de Ezergia y Minas

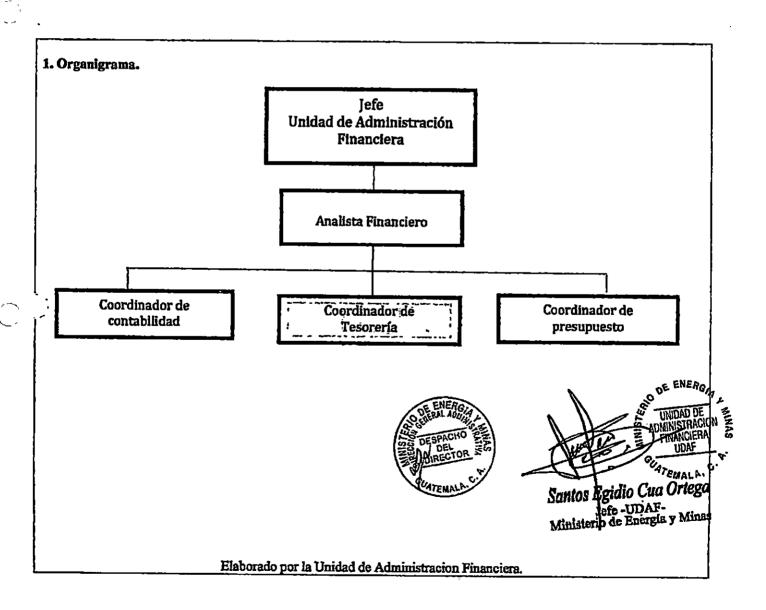


## MANUAL DE FUNCIONES

Edición: Versión 1 Fecha: Noviembre de 2019

Nombre de la Unidad: Unidad de Administración Financiera

Titulo: Coordinador área Tesorería.



2. Identificación del puesto:		
Titulo funcional del puesto:	Coordinador (a) área Tesorería.	·
Ubicación funcional:	Unidad de Administración Financiera	
Puesto Nominal:	Asesor Profesional Especializado II	
Ubicación Nominal:	Unidad de Administración Financiera	
Número de puestos existentes:	Uno (1).	
Jefe Inmediato:	Jefe Unidad de Administración Financiera.	

Propósito (Naturaleza del puesto):	Trabajo profesional que consiste en la realización y coordinación de actividades técnico - administrativas que requieren la aplicación de fundamentos en el área de Tesorería
Atribuciones especificas del puesto:	a) Cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por la Tesorería Nacional para el manejo de las cuotas financieras del Ministerio asignadas por el Ministerio de Finanzas Públicas.
	<ul> <li>Desagregar y dar seguimiento al cumplimiento de las cuotas mensuales aprobadas para los departamentos administrativos financieros del Ministerio el Ministerio.</li> </ul>
	c) Solicitar y constituir el Fondo Rotativo Institucional y Privativo, y distribuir los fondos rotativos internos a los departamentos administrativos financieros del Ministerio.
	d) Controlar y administrar el archivo general de expedientes, comprobantes únicos de registro de gasto y de ingresos generados por los diferentes departamentos administrativos financieros y unidades del Ministerio relacionados con la ejecución presupuestaria.
	e) Realizar el registro de los ingresos privativos que percibe el Ministerio de acuerdo a las boletas o Notas de Crédito trasladadas para SICOIN.  DESPRESONO DE DIRECTOR DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPAN
	f) Proponer y velar por el cumplimiento de las políticas y normas que considere necesarias para la administración eficaz y eficiente de las cuotas financionosa, aprobada para el Ministerio.
	g) Gestionar el trámite de pago de la ejecución del presupuesto en los diferentes renglones de gasto de los expedientes ingresados por los departamentos administrativos financieros del Ministerio en la etapa de Solicitud de Pago en SIGES y SICOIN.
	h) Asesorar al Coordinador de la Unidad de Administración Financiera, brindándole apoyo para una efectiva gestión estratégica en el área de Resorería del Ministerio.  UNIDAD DE DE DIMINISTRACION
	Sunta Englis Cut Oriestas Jese - UDAF - UDAF - WINASA C. Ministerio de Energia y Neighea. C.

- Apoyar a los departamentos administrativos financieros del Ministerio para el uso adecuado de las cuotas financieras.
- j) Y otros que se asignen.

## 4. Relaciones del puesto:

a) Internas:

Departamentos Administrativos Financieros todas las Direcciones Generales del Ministerio; Coordinador de Contabilidad UDAF,

Coordinador de Presupuesto UDAF,

c) Externas:

Dirección Técnica del Presupuesto, Contabilidad del Estado, Tesorería Nacional, Crédito Publico todas las Instituciones del Sector Público relacionadas con el Ministerio.

## 5. Requisitos del puesto:

#### Formación académica

OPCIÓN A:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en una carrera afin al puesto.

OPCIÓN B:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera.

Otros requerimientos.

Coordinar, supervisar problemas que requieren de la aplicación de conocimientos especializados en tesorería.

Deseable

Experiencia.

OPCIÓN A:

Seis meses de experiencia como Asesor Profesional Especializado I y ser colegiado activo.

OPCIÓN B:

Cinco años de experiencia en labores afines al mismo y ser colegiado activo.

Deseables

Conocimientos.

Santos Egidio Cua Ortego.

Vefe - UDAFMinisterio de Energía y Minas

23

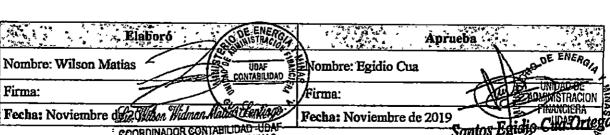
- a) Habilidad de planeación, organización, supervisión y control aspectos financieros
- b) Gestión por resultados,
- c) Dominio de las herramientas del Sistema Integrado de Administración Financiera, SIGES y SICOIN.GUATECOMPRAS

## 6. Requisitos específicos.

Habilidades:	a) Toma de decisiones;
	b) Don de mando;
	c) Responsable;
	d) Alta capacidad de análisis;
	e) Buenas relaciones personales;
	f) Capacidad de negociación;
	<li>g) Habilidad para trabajar bajo presión;</li>
	h) Capacidad de resolución de conflictos:
Actitudes:	a) Discreción.
Capacitación específica:	
Otros requerimientos especiales	

7. Responsabilidad del puesto.				
¿Maneja recursos financieros e inmuebles	? ¿Maneja y controla información confidencial?			
SI NO	NO NO			
Especificar:	Especificar:			
<ul> <li>a) Bienes o equipo de oficina;</li> </ul>	a) Documentos oficiales; fiscales y contables			
b) Mobiliario de oficina;	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
c) Equipo de Cómputo;				
d) Equipo de reproducción multifunciona	<u>1:</u>			

## 8. Observaciones:



COORDINADOR CONTABILIDAD - UDAT MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Jete - UPAF-A, Mina
Ministerio Ho Excite A, Mina

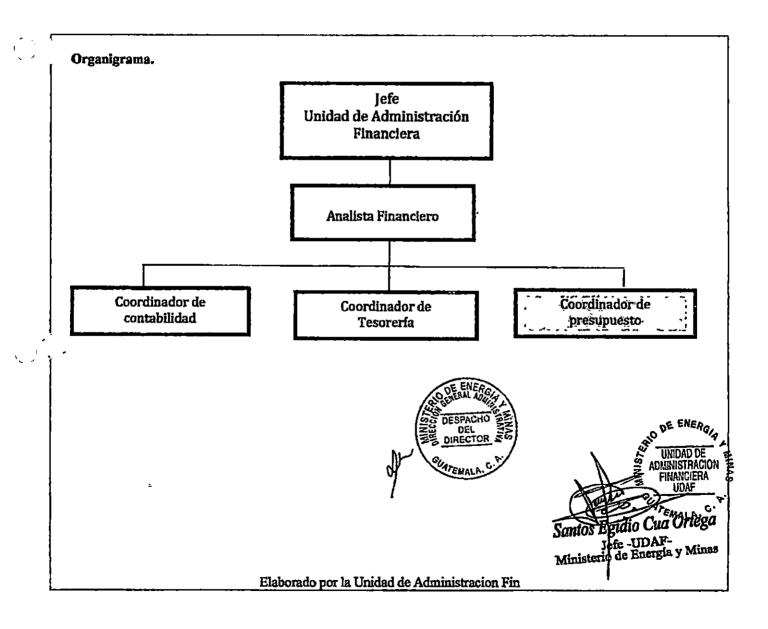


## MANUAL DE FUNCIONES

Edición: Versión 1 Fecha: Noviembre de 2019

A Nombre de la Unidad: Unidad de Administración Financiera

Título: Coordinador área Presupuesto.



Titulo funcion	<b>-</b>	nesto: Coordinador (a) área Presupuesto.		
Ubicación fun	icional:	Unidad de Administración Financiera		
Puesto nomin	al:	Asesor Profesional especializado II		
Ubicación no	minal:	Unidad de Administración Financiera		
Número de pi		istentes: Uno (1).		
Jefe Inmediat	0:	Jefe Unidad de Administración Financiera.		
3. Descripció	n del pu	esto:		
Propósito (Naturaleza del puesto):	Apoyo Financ	a las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto según las necesidades de la Unida iera		
Atribuciones especificas del puesto:	Pre	mplir y velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por la Dirección Técnica de supuesto para la formulación, programación de la ejecución y evaluación de presupuesto del nisterio.		
	b) Dir	rigir e integrar el anteproyecto de presupuesto del Ministerio.		
	c) Col diff	laborar con el área de tesorería y contabilidad para programación de la ejecución financiera de los erentes departamentos del Ministerio.		
	d) Col	Colaborar con la Unidad de Planificación para integrar la programación fisica de metas para su ejecución.		
	e) And	Analizar y proponer las modificaciones presupuestarias que conforme a la ley y reglamento del presupuesto corresponden al Ministerio.		
	f) Ges	Gestionar las modificaciones presupuestarias ante la Dirección Técnica de Presupuesto que conforme a la ley y reglamento del presupuesto corresponden		
	g) Ase	Asesorar al Coordinador de la Unidad de Administración Financiera, brindándole apoyo para una efective gestión estratégica presupuestaria del Ministerio.		
		Apoyar la ejecución presupuestaria de los diferentes departamentos administrativos financieros del Ministerio.		
	i) Rea	Realizar informes de la ejecución financiera para presentarlo al despacho superior cuando sea requerido		
	j) Act ejec	Actualizar los reportes relacionados con libre acceso a la información pública relacionados con la ejecución presupuestaria generada por los sistemas SIGES y SICOIN.		
	k) Col Uni	Colaborar en la recepción de expedientes generados por los departamentos administrativos financieros y Unidades del Ministerio.		
	I) Apo	oyar a la Unidad de Recursos Humanos en la ENERGIA de presupuesto para el financiamiento de nina de personal permanente.  OEL UNIDAD DE DIRECTOR DIRECTOR		

UNIDAD DE
ADMINISTRACION
SANTOS Eglujo Cua Orlega
Jefe - UDAF
Ministerio de Bnergia y Minas

## 4. Relaciones del puesto:

a) Internas:

Departamentos Administrativos Financieros todas las Direcciones Generales del Ministerio; Coordinador de Tesorería UDAF, Coordinador de Contabilidad

b) Externas:

Dirección Técnica del Presupuesto, Contabilidad del Estado, Tesorería Nacional, Crédito Público Todas las Instituciones del Sector Público relacionadas con el Ministerio.

## 5. Requisitos del puesto:

#### Formación académica

#### OPCIÓN A:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en una carrera afin al puesto.

OPCIÓN B:

Acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera.

## Otros requerimientos.

Conocimientos especializados en procesos financieros del sector Publico

Deseable Necesaria

## Experiencia.

## OPCIÓN A:

Seis meses de experiencia como Asesor Profesional Especializado I y ser colegiado activo.

OPCIÓN B:

Cinco años de experiencia en labores afines al mismo y ser colegiado activo.

Deseables Necesarios

## Conocimiento.

d) Habilidad de planeación, organización, supervisión y control aspectos financieros

e) Conocimientos de las herramientas del Sistema Integrado de Administración Financiera, SIGES y SICOIN.GUATECOMPRAS

Sumps Egidio Cua Orlega
Jefe - UDAFLA . 27
Ministerio de Energia y Minas

6. Requisitos específicos.	
Habilidades:	e) Responsable; f) Capacidad de análisis; g) Buenas relaciones personales; h) Habilidad para trabajar bajo presión;
Actitudes:	a) Discreción.
Capacitación específica:	
Otros requerimientos especiales:	

# 7. Responsabilidad del puesto.

¿Maneja recursos financieros e inmuebles?	¿Maneja y controla información confidencial?		
SI NO	SI	NO	
Especificar:  a) Bienes o equipo de oficina;  b) Mobiliario de oficina;  c) Equipo de Cómputo;  d) Equipo de reproducción multifuncional;	Especificar: a) Documentos oficiales; fisca	ales y contables	

8. Observaciones:	<del></del>	 	
<del></del>			

Elaboró DE ENERO	Apru	eba: \	DE ENEAG
Nombre: Wilson Matias	Nombre: Egidio Cua		, and
Firma:	Firma:	The	UNIDAD DE ADMANISTRACION EINANGIERA
Fecha: Noviembre de 2010	Fecha: Noviembre de 2019	A	\$.
GOORDINADOR CONTABILIDAD - LIDAS- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		Sant	os Egidio Char Triego
Manage		Mini	Jefe -UDAF- sterio de Energía y Mina

gr



#### **ANEXOS**

## Unidad de Administración Financiera

- a) Cumplir con las políticas y normas dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de sus órganos ejecutores;
- Emitir las normas complementarias que considere necesarias para la administración eficaz y eficiente del Sistema Integrado de Administración Financiera y de los Sistemas Integrados Administrativos a nivel del Ministerio y respectivas unidades ejecutoras;
- c) Coordinar, dirigir e integrar el anteproyecto del presupuesto del Ministerio, así como la programación financiera para la ejecución;
- d) Autorizar el registro de la ejecución del presupuesto, en las etapas del compromiso, devengado y pagado y de los ingresos privativos;
- e) Proponer las modificaciones presupuestarias que conforme a la Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento le corresponden al Ministerio, así como gestionar ante la Dirección Técnica del Presupuesto aquellas que no le compete autorizar;
- f) Dar seguimiento y control al manejo del Fondo Rotativo Institucional;
- g) Dar seguimiento y registrar el cumplimiento de la ejecución física del presupuesto, conforme a los indicadores de gestión establecidos por la Dirección Técnica del Presupuesto;

h) Apoyar la gestión financiera de los departamentos financieros del Ministerio:

Santos Egidio Cua Ortega Jefe - UDAF-

Jefe - UDAF-Ministerio de Edergia y Minas